

**ACTA DE REUNIÓN 003 DEL CGR/COE CANTONAL DEL CANTÓN CALVAS.**

FECHA:	19/03/2020	ÁREA:	Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas.	
ORGANIZA:	Gad Calvas.	LUGAR: HORA:	Sala de Reuniones del Gad Calvas 18H00.	
RESPONSABLE REGISTRO:	Ing. Alex Fernando Agila Lapo. Secretario del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del Cantón Calvas.	REUNIÓN INTERNA:	X	REUNIÓN EXTERNA:
TEMA DE REUNIÓN:	INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS POR LAS NUEVAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL COE NACIONAL EL 19 DE MARZO 2020, CONFIRMACIÓN DE UN CASO POSITIVO EN EL CANTÓN CALVAS ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS.			
OBJETIVO:	Adoptar nuevas medidas por la confirmación de un caso positivo en el Cantón Calvas ante la pandemia Coronavirus en el Ecuador , a los miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas			
PUNTOS A TRATAR:	• Constatación de Quórum reglamentario. • Apertura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. • INFORMACIÓN Y ACCIONES A REALIZAR DEL COE - E MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS POR LAS NUEVAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL COE NACIONAL EL 19 DE MARZO 2020, CONFIRMACIÓN DE UN CASO POSITIVO EN EL CANTÓN CALVAS ANTE LA PANDEMIA CORONAVIRUS. • Acuerdos y Compromisos. • Clausura de la sesión por parte del Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN:	• Constatación del Quórum reglamentario • Apertura de la Reunión por parte del PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS; presenta un saludo a todos y cada uno de los presentes miembros del Comité de Operaciones de Emergencia Municipal del cantón Calvas, informándoles el objeto de la convocatoria, de las nuevas medidas adoptadas por el COE NACIONAL, por la Emergencia Sanitaria PANDEMIA CORONAVIRUS EN EL ECUADOR, análisis de información confirmación de un caso positivo en el cantón Calvas en el informe situación nacional 19 – 03 – 2020 16h00, para realizar acciones y compromisos en conjunto con todos los integrantes del COE – CALVAS. Informa que la gobernadora de la provincia de Loja confirmo un caso positivo en el cantón Calvas de la ciudad de Cariamanga, pero que la persona portante se encuentra en otra provincia (hasta el momento se desconoce el nombre), indica que la tarde del jueves 19 de marzo de 2020 en horas de la tarde se generó una alarma que conmociono a la ciudad de Cariamanga, motivo por el cual se retomó una nueva reunión del COE CALVAS, menciona que los mercados atienden normalmente, el abastecimiento de los mismos no será restringido, se continua con intervenciones de fumigación y			





	nebulizaciones a todas las instalaciones adscritas al Gad Calvas, entidades públicas, privadas, espacios públicos, vías, calles, canchas deportivas, etc.
	Se está emitiendo los salvoconductos con el mismo formato hasta el lunes 23 de marzo de 2020 para la prestación de servicios bajo el estado de emergencia sanitaria. Ante las nuevas medidas continúan suspendidas las labores diarias del Gad Calvas a excepción de los servicios de agua potable, recolección de basura, servicios de emergencias y gestión de riesgos. • Intervención del Ing. Christian Narváez. Director Distrital del Salud 11D06 Calvas - Gonzanama - Quilanga de la provincia de Loja, informa respecto al informe situación nacional 19 - 03 - 2020 16h00, manifiesta que es una información errónea no hay casos confirmados en la ciudad de Cariamanga del cantón Calvas, indica que existe una persona en aislamiento de la ciudad de Cariamanga pero que actualmente se encuentra en la ciudad de Guayaquil. El distrito de salud da seguimiento al cerco epidemiológico a 34 personas en aislamiento, en Calvas existen 22, pero no se descarta la posibilidad de incremento de confirmación de nuevos casos. Resalta que se han enviado muestras que no cumplen el tiempo de respuesta que mantienen un SISTEMA BIETI, de información ágil de la fuente. Se cuenta con una carpa para área de triaje para la revisión de pacientes con sospecha de síntomas. • Econ. Andrea Rodríguez. Jefa Política del cantón Calvas, menciona que las personas que están dentro del cerco epidemiológico son asintomáticas no presentan síntomas. • Lic. Oswaldo Bravo. Pregunta en el caso de las personas con virus, como saber si las personas que estuvieron junto a la misma son afectadas. Respuesta si el caso es positivo se evalúa el nivel de riesgos de las personas que estuvieron con la afectada. Resalta a la ciudadanía radicarse ya en la ciudad de Cariamanga y el ingreso de camiones habilitados para circulación en horario del toque de queda. • Alcalde de Calvas, solicita el cierre definitivo de las entradas y salidas del cantón Calvas, coordina con los alcaldes de la cuenca del río Catamayo para aplicar esta medida acorde a los lineamientos del COE NACIONAL. • MSP. También solicita el cierre definitivo de las entradas y salidas del cantón Calvas. • Coronel Wiler Loaiza FF/AA, ante las nuevas medidas adoptadas por el COE NACIONAL, restringir el paso de vehículos particulares a excepciones de emergencias, colocar un punto de control en el sector de Matala, entrada a Llaulle, vía a Macara en el sector de Utuana y vía Espíndola en el puente del río Pindo • Mayor. Ruffo Rodríguez Policía Nacional, menciona se coordine con el MIES, para la dotación de alimentos, y atención a adultos mayores, solicita la presencia en los puntos de cierre de vías representantes de las instituciones MIES, MSP, POLICIA NACIONAL, FFA/AA, GAD CALVAS.
ACUERDOS Y COMPROMISOS	Gad Calvas. Realizar spots publicitarios de información a la comunidad referente al COVID - 19, perifoneo, presencia de Policía Municipal en los puntos de cierre de vías, intervenciones de fumigación y nebulizaciones en todo el cantón Calvas





	en coordinación con la Dirección Ambiental, Unidad de Riesgos y Cuerpo de Bomberos. • COE CALVAS. Resuelve realizar los cierres de vías de entradas y salidas al cantón Calvas, acorde a lineamientos de las medidas adoptadas por el COE NACIONAL. • MSP. Coordinará con todas las instituciones del cantón y mantenerse activados acorde lineamientos de las fuentes oficiales del MSP. Apoyar y asesorar en labores de fumigación y nebulización al Gad Calvas. • Cuerpo de Bomberos de Cariamanga. Apoyar en labores de nebulización a la Unidad de Gestión de Riesgos del Gad Calvas.
Elaboración del acta.	Ing. Alex Fernando Agila Lapo SECRETARIO DEL COMITE DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS.
Fecha fin de la reunión.	19 - 03 - 2020. 20H00.
 Soc. Alex Padilla Torres PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA MUNICIPAL DEL CANTÓN CALVAS. 	
ASISTENTES:	Registro de asistencia.



